

Entre la forma y la presencia: lectura semiótico-fenomenológica del aura del emblema

Elvis Víctor Calizaya Díaz (*)

Resumen: El artículo estudia el emblema institucional de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca comparando dos versiones: el **Registro Patrimonial**, con rasgos históricos, y el **Registro Normativo Contemporáneo**, estandarizado. A través de un enfoque cualitativo que combina análisis semiótico y fenomenológico, se examinan sus funciones simbólicas y perceptivas mediante tres indicadores: distancia simbólica, autenticidad–legitimidad y presencia escénica. Los resultados muestran que la transición del RP al RNC no reduce la fuerza institucional del signo, sino que desplaza la autenticidad hacia la consistencia institucional y refuerza su impacto visual gracias a mayor orden, contraste y legibilidad, ofreciendo un marco útil para evaluar transformaciones de emblemas en procesos de estandarización y digitalización.

Palabras clave: emblema institucional – identidad visual – semiótica – fenomenología de la percepción – aura – presencia escénica – legitimidad simbólica – retórica visual

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 192 y 193]

(*) Ver CV de Elvis Víctor Calizaya Díaz en página 193

Introducción

Los emblemas institucionales constituyen artefactos visuales de alta densidad cultural. No operan únicamente como marcas de identificación; funcionan como signos de legitimación que condensan historia, autoridad y pertenencia en una forma relativamente estable. En el campo del diseño gráfico y la comunicación visual, esta estabilidad no debe confundirse con inmovilidad: el emblema se mantiene reconocible en el tiempo, pero sus condiciones de uso y circulación cambian, y con ellas se reconfigura su eficacia simbólica. En consecuencia, estudiar un emblema universitario implica atender tanto a su organización formal y sus convenciones de sentido como a las condiciones perceptivas que permiten que el signo se imponga como oficialidad.

La lectura de emblemas suele abordarse desde descripciones iconográficas o desde el análisis de sistemas de identidad visual. Estas aproximaciones son necesarias, pero tienden a privilegiar la pregunta por el significado (“qué representa”) por encima de la pregunta por la presencia (“cómo aparece” y “qué produce” en la experiencia visual). En análisis de imagen se ha insistido en que la lectura visual no es natural: depende de convenciones culturales y de operaciones formales que orientan el reconocimiento y la interpretación (Joly, 1999). Asimismo, los modos de ver se configuran históricamente y están atravesados por contextos y hábitos culturales que condicionan la percepción de autoridad, solemnidad o tradición en los signos institucionales (Berger, 2000). Por ello, en emblemas universitarios, la presencia es decisiva: la jerarquía y la solemnidad no son solo contenidos semánticos; también son efectos contruidos por encuadres, simetrías, contrastes y jerarquías visuales.

En este contexto, la reproductibilidad técnica y la estandarización contemporánea de la comunicación institucional introducen una tensión relevante para el diseño: conservar continuidad histórica y, al mismo tiempo, asegurar legibilidad, consistencia y escalabilidad del signo en distintos formatos. Esta tensión vuelve pertinente el concepto de “aura”⁽⁰¹⁾ cuando se lo usa con rigor analítico. En diálogo con la reflexión benjaminiana, la reproductibilidad transforma los regímenes de autenticidad y presencia, reconfigurando la experiencia del objeto cultural y sus efectos de autoridad (Benjamin, 2003). En este artículo, el “aura” se entiende operativamente como esencia institucional percibida, evitando una lectura metafísica. Para sostener esta definición, se articula una mirada semiótica y fenomenológica: desde la semiótica, el sentido se concibe como efecto de códigos y mediaciones culturales, no como propiedad natural del objeto (Eco, 1991; Eco, 1986); desde la fenomenología, se considera que la percepción organiza el campo visual y condiciona la experiencia del signo (Merleau-Ponty, 1997). Complementariamente, se asume que la eficacia de los objetos culturales también se juega en su capacidad de producir presencia más allá de la interpretación, es decir, en su contundencia perceptiva (Gumbrecht, 2004).

Con base en lo anterior, este artículo analiza el emblema institucional universitario⁽⁰²⁾

(01) Para Walter Benjamin (2003), el “aura” es la cualidad única e irreplicable de una obra de arte, vinculada a su autenticidad, su contexto histórico y su presencia en un tiempo y espacio determinados. Con la reproducción técnica, esa aura se deteriora porque la obra pierde su carácter singular y se convierte en objeto masivo. En este artículo, “aura” se utiliza en sentido **operativo** como *esencia institucional percibida*; no se asume como cualidad metafísica del objeto, sino como un efecto analizable a partir de indicadores observables.

(02) El corpus se restringe a una pieza comparativa (RP vs RNC). Por tanto, las inferencias se sostienen únicamente en rasgos visibles del material y no en aplicaciones situadas del emblema (p. ej., señalética, papelería específica o soportes digitales concretos) que no estén documentadas en el corpus.

de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFXCH)⁽⁰³⁾, como signo de identidad y legitimación. El corpus se delimita a la comparación visual de dos registros del emblema: el Registro Patrimonial (RP), correspondiente a una representación tipo sello/escudo con rasgos de historicidad, y el Registro Normativo Contemporáneo (RNC)⁽⁰⁴⁾, correspondiente a una versión institucional estandarizada. El objetivo general es describir cómo se configura y cómo se transforma el aura del emblema al transitar entre ambos regímenes de representación, operacionalizando el constructo mediante tres indicadores cualitativos: distancia simbólica (solemnidad y jerarquía), autenticidad-legitimidad (continuidad histórica y autoridad institucional) y presencia escénica (potencia perceptiva, legibilidad y desempeño visual en circulación).

El texto se organiza en tres momentos: primero, se presentan los fundamentos conceptuales que sostienen el cruce semiótico-fenomenológico y la definición operacional de aura; segundo, se detalla la metodología y la matriz de indicadores para el registro de evidencias; y tercero, se desarrolla el análisis comparativo del RP y el RNC, con hallazgos orientados a discutir implicaciones para la investigación y la práctica del diseño gráfico institucional.

Desarrollo

El emblema como signo: semiosis institucional desde Peirce

Para abordar el emblema universitario como dispositivo de identidad, conviene partir de una noción de signo que no reduzca el sentido a “lo que representa” ni lo confíne a una lectura meramente formal. La perspectiva peirceana entiende el signo como una relación triádica entre representamen, objeto e interpretante; en consecuencia, el emblema adquiere eficacia institucional en la medida en que activa interpretantes relativamente estabilizados en una comunidad (por ejemplo, oficialidad, autoridad, pertenencia) (Peirce, 1987). Este enfoque desplaza el análisis desde una lectura puramente iconográfica hacia una lectura de semiosis institucional: cómo una comunidad universitaria aprende, reconoce y reactualiza el valor del emblema como signo autorizado.

(03) Universidad más antigua de Bolivia, fundada en 1624. Estudiaron en esa casa de estudios: Juan José Castelli, Mariano Moreno, Tomás de Anchorena, Vicente López y Planes, Bernardo de Monteagudo, entre muchos otros.

(04) El Registro Patrimonial (RP) se entiende como una representación del emblema tipo sello/escudo con rasgos de historicidad (huella visual, mayor densidad de detalle y apariencia de antigüedad). El Registro Normativo Contemporáneo (RNC) se entiende como una versión institucional estandarizada orientada a consistencia y reproducibilidad.

En términos operativos, esto implica que el emblema no “contiene” su significado como algo fijo, sino que lo produce en su circulación y en su uso reiterado. Lo que el emblema “hace” depende de hábitos interpretativos compartidos: rutinas de reconocimiento (“esto es de la universidad”), criterios de legitimación (“esto es oficial”), y disposiciones afectivas o normativas (“esto impone solemnidad”). Desde esta perspectiva, la identidad institucional no se reduce a un repertorio de elementos gráficos, sino a un sistema de signos y prácticas que estabilizan expectativas: dónde debe aparecer el emblema, cómo debe presentarse, qué grado de formalidad exige y qué tipo de autoridad comunica. Así, la semiosis⁽⁰⁵⁾ institucional se entiende como una economía de reconocimiento: el emblema se vuelve eficaz cuando reduce incertidumbre y ofrece una referencia estable para identificar y validar.

En esa semiosis, el emblema suele operar de manera simultánea en varios modos. Puede funcionar icónicamente cuando determinados componentes producen reconocimiento por semejanza o figuración (escudo, campos, figuras), permitiendo una lectura inmediata del carácter institucional del signo (Peirce, 1987). La iconicidad no solo refiere a “parecido” visual; también puede operar como coherencia figurativa y estructural: la forma de escudo, la simetría, el cuartelado y otros recursos heráldicos producen un efecto de familiaridad cultural que favorece el reconocimiento.

Puede operar indicialmente cuando el emblema aparece como marca o huella de validación, es decir, cuando se percibe como rastro de una instancia autorizante (registro tipo sello, impresión de certificación, o incluso apariencia de timbre). La indicialidad, en este caso, es crucial para la legitimidad porque ancla el signo a una práctica: no solo “representa” a la institución, sino que sugiere un acto institucional (autenticar, validar, certificar). Por eso, en identidades universitarias, los rasgos de sello o de huella histórica tienden a ser especialmente potentes: construyen la sensación de que el emblema no es decorativo, sino una marca de autoridad.

Finalmente, el emblema opera simbólicamente cuando depende de convenciones aprendidas: fórmulas nominales, códigos heráldicos, lemas, fechas y repertorios de signos cuya interpretación se apoya en hábitos culturales. La simbolicidad permite fijar identidad mediante reglas: nombres completos, denominaciones institucionales y marcas temporales (como fechas fundacionales) orientan interpretantes más estables, reducen ambigüedad y refuerzan el carácter normativo del signo. En esta dimensión, el emblema no solo se ve: también “enuncia” institucionalidad a través de convenciones.

(05) La lectura semiótica adopta como marco general la distinción de operaciones icónicas, indiciales y simbólicas, empleadas para describir cómo el emblema activa interpretantes institucionales (oficialidad, autoridad, pertenencia) en una comunidad universitaria.

La coexistencia de iconicidad, indicialidad y simbolicidad es decisiva para comprender el “aura” institucional porque la legitimidad no se sostiene únicamente por símbolos. La autoridad se construye también por huellas (índices) y por operaciones visuales que estabilizan el reconocimiento. En otras palabras, el aura —entendida como esencia institucional percibida— se fortalece⁽⁰⁶⁾ cuando el emblema logra articular: (a) reconocimiento figurativo (icónico), (b) sensación de validación y oficialidad (indicial) y (c) fijación normativa de identidad (simbólica). Esta articulación no es automática: depende de cómo el emblema está diseñado, de qué convenciones activa y de cómo se integra a los regímenes de uso y circulación institucional. Por ello, una lectura peirceana permite comprender que cualquier transformación gráfica del emblema puede reconfigurar el equilibrio entre estos modos de significación y, con ello, alterar los efectos de autoridad y pertenencia que el signo produce en su comunidad.

Reproductibilidad técnica y aura: una lectura desde Benjamin

En la tradición crítica, Walter Benjamin propone que la reproducción técnica modifica las condiciones de experiencia del objeto cultural y, con ello, transforma regímenes de autenticidad y presencia (Benjamin, 2003). La reproducción no debe entenderse únicamente como multiplicación de copias; implica un cambio en el estatuto perceptivo del objeto: cómo se accede a él, cómo se lo reconoce y bajo qué expectativas culturales se lo valora. Cuando la imagen circula de manera masiva y estandarizada, se reorganizan los criterios mediante los cuales se percibe la singularidad y, por extensión, la autoridad. En términos institucionales, esto significa que el modo en que una comunidad “cree” en la oficialidad del signo no depende solo de su origen histórico, sino también de las condiciones contemporáneas de su aparición y consistencia.

Trasladado a la identidad institucional, este marco permite formular una hipótesis analítica: cuando un emblema transita desde un registro patrimonial (con apariencia de huella histórica) hacia un registro normativo contemporáneo (con estandarización, claridad y reproducibilidad), la legitimidad no necesariamente se pierde; puede reconfigurarse. Parte de la autenticidad puede desplazarse desde la “huella” (textura, irregularidad, patina) hacia la consistencia normativa de lo oficialmente reproducible (Benjamin, 2003). Es decir, el fundamento del reconocimiento puede moverse desde una autenticidad sugerida por señales de antigüedad hacia una autenticidad sostenida por control institucional del diseño: estabilidad formal, regularidad cromática, jerarquía tipográfica y repetición coherente del signo como marca oficial (Salguero Rosero, 2025).

(06) Los términos “mejora”, “fortalece” o “disminuye” se emplean en sentido comparativo y descriptivo entre RP y RNC (según los indicadores del modelo) y no como juicio estético universal ni como evaluación normativa definitiva del emblema.

De este modo, el “aura” no se entiende aquí como atributo místico, sino como un efecto cultural que emerge de cómo se perciben autenticidad y autoridad del signo dentro de un régimen de circulación. En el emblema universitario, esa percepción se juega en un equilibrio: por un lado, la continuidad de repertorios tradicionales que anclan la memoria institucional y permiten reconocer “lo histórico”; por otro, mecanismos contemporáneos que garantizan reconocimiento estable en condiciones técnicas de reproducción (claridad, legibilidad, orden y consistencia). En este sentido, la reproductibilidad técnica no implica una pérdida automática del aura, sino una transformación de sus soportes: la autoridad simbólica puede dejar de apoyarse prioritariamente en la huella material y pasar a apoyarse en la oficialidad normada, es decir, en la capacidad del emblema de presentarse de manera consistente como signo legítimo en múltiples contextos de circulación.

Presencia: fenomenología de la percepción y producción de presencia

La semiosis explica cómo se estabiliza el sentido; sin embargo, en objetos institucionales la eficacia no depende solo de “interpretar” sino también de percibir autoridad. En emblemas universitarios, la institucionalidad no se comunica únicamente como contenido semántico (“esto representa a la universidad”), sino como una experiencia visual de solemnidad, jerarquía y oficialidad. Por ello, la fenomenología⁽⁰⁷⁾ aporta un marco clave: la percepción no es pasiva, sino una relación encarnada donde el objeto se ofrece a la mirada con jerarquías, contraste, figura-fondo y orden (Merleau-Ponty, 1997). Esto implica que la forma no es un simple “recipiente” del significado; es una condición de posibilidad para que el significado se active con determinada intensidad y credibilidad.

Desde esta perspectiva, analizar presencia supone atender a cómo el emblema organiza el campo visual. Recursos como encuadre, simetría, centralidad y legibilidad no solo “decoran”; establecen una escena perceptiva que guía la atención y fija prioridades de lectura. El encuadre delimita el signo y lo separa del entorno, la simetría estabiliza y produce sensación de orden, la centralidad jerarquiza lo institucional frente a lo accesorio y la legibilidad asegura que el signo sea reconocible sin esfuerzo excesivo. En conjunto, estas operaciones construyen solemnidad y jerarquía como experiencia, es decir, como algo que se siente visualmente antes incluso de ser tematizado racionalmente.

En esta línea, la noción de “producción de presencia” enfatiza que los objetos culturales no se agotan en el significado: también producen una forma de presencia o contundencia perceptiva que incide en el modo en que se los experimenta (Gumbrecht, 2004). Esto permite

(07) La lectura fenomenológica se centra en condiciones de presencia escénica (encuadre, jerarquía visual, contraste, legibilidad y escalabilidad), entendidas como aspectos que inciden en la potencia perceptiva del signo y en su capacidad de imponerse visualmente como oficialidad.

sostener que un emblema institucional no solo “dice” universidad; también se presenta como universidad, imponiéndose con un determinado “peso” visual. La presencia, en este sentido, refiere a la capacidad del signo de volverse perceptivamente relevante: atraer la mirada, sostener reconocimiento y producir una impresión de estabilidad y autoridad.

Para el análisis del emblema, esta perspectiva obliga a considerar como evidencia no solo “qué elementos hay”, sino “cómo se impone” el conjunto visual. Aspectos como claridad organizativa, modularidad, contraste, limpieza visual y estabilidad formal se vuelven claves porque determinan el desempeño perceptivo del signo, especialmente en condiciones contemporáneas de circulación donde la imagen se reproduce en diversos tamaños y soportes. Un emblema con alta densidad de detalle puede sostener una sensación de historicidad, pero puede perder contundencia en escalas reducidas; en cambio, un emblema más ordenado y contrastado puede ganar presencia escénica y reconocimiento inmediato. Por ello, la fenomenología y la producción de presencia aportan un puente metodológico para articular sentido y experiencia: permiten explicar cómo las operaciones formales refuerzan o debilitan la autoridad institucional no solo como concepto, sino como percepción.

Síntesis: aura como constructo operativo (esencia institucional percibida)

A partir del cruce semiótico-fenomenológico, el “aura” se define como esencia institucional percibida: una configuración de efectos de sentido y presencia por la cual el emblema es reconocido como auténtico, oficial y legítimo. Para evitar esencialismo, se operacionaliza en tres indicadores cualitativos:

- **Distancia simbólica:** solemnidad y jerarquía producidas por encuadre, simetría, centralidad y orden; en términos de retórica visual, estos recursos instituyen autoridad (Groupe µ, 1993).
- **Autenticidad-legitimidad:** continuidad histórica y autoridad institucional sostenidas por repertorios convencionales y mecanismos de explicitación (nombre/fecha), considerando la transformación del estatuto de autenticidad en regímenes de reproducibilidad (Benjamin, 2003).
- **Presencia escénica:** potencia perceptiva del emblema en circulación: contraste, legibilidad y escalabilidad, articuladas a la experiencia perceptiva (Merleau-Ponty, 1997) y a la idea de presencia como dimensión no reducible a significado (Gumbrecht, 2004).

Estas categorías se sostienen en la idea de que el sentido depende de códigos y mediaciones culturales (Eco, 1991; Eco, 1986) y en que la lectura visual implica aprender a reconocer operaciones de la imagen (Joly, 1999). También se consideran aportes sobre el espesor de sentido en las imágenes más allá de lo inmediato (Barthes, 2021) y sobre la identidad institucional como fenómeno social sostenido por coherencia y reconocimiento (Costa, 2004).

Metodología de análisis

Enfoque y delimitación del corpus

Se adopta un enfoque cualitativo de análisis visual comparativo, pertinente cuando el objetivo no es medir variables cuantitativas (frecuencias, preferencias, niveles de agrado), sino describir configuraciones de sentido y condiciones de presencia en un artefacto visual institucional. En este marco, el análisis se orienta a comprender el emblema como signo y como experiencia perceptiva: qué operaciones activa para sostener oficialidad y legitimación, y cómo esas operaciones se reconfiguran en dos registros visuales.

El corpus se restringe a una pieza comparativa que presenta dos registros del emblema institucional universitario:

- Registro Patrimonial (RP): representación tipo sello/escudo con rasgos de historicidad (huella visual, mayor densidad de detalle, apariencia de antigüedad, trazo menos normado).
- Registro Normativo Contemporáneo (RNC): versión institucional estandarizada (mayor orden compositivo, claridad y coherencia gráfica, condiciones de reproducibilidad).

Esta delimitación cumple dos funciones metodológicas. Primero, permite observar diferencias y continuidades bajo una comparación controlada, reduciendo ruido interpretativo: se contrasta el mismo objeto institucional en dos regímenes de representación. Segundo, fortalece el rigor inferencial: cada afirmación debe apoyarse en rasgos visibles del material (composición, contorno, organización interna, tipografía, cromática, densidad de detalle), evitando proyectar conclusiones hacia usos situados no documentados (por ejemplo, aplicaciones específicas en señalética o plataformas digitales concretas). En consecuencia, las conclusiones se formulan como descripciones analíticas sobre el potencial semiótico y el desempeño perceptivo del emblema, tal como se manifiestan en los registros comparados.

Procedimiento por capas

El análisis se estructura en dos capas complementarias, con el propósito de sostener el cruce semiótico-fenomenológico sin confundir niveles descriptivos ni mezclar evidencia con interpretación.

Capa semiótica (estructura de significación)

- **Segmentación:** se divide el emblema en componentes relevantes (forma global y contorno, organización interna, repertorio iconográfico, inscripciones, tipografía, cromática,

jerarquías compositivas).

- **Descripción de operaciones icónicas, indiciales y simbólicas:** se registran rasgos de figuración y reconocimiento (icónicos), de huella/validación (indiciales) y de convención institucional (simbólicos).
- **Formulación de interpretantes institucionales plausibles:** se identifican efectos de lectura coherentes con el emblema universitario (oficialidad, autoridad, tradición, pertenencia), explicitando qué rasgos del signo sustentan cada inferencia.

Esta capa responde principalmente a: ¿cómo está construido el signo y qué efectos de sentido orienta su configuración?

Capa fenomenológica (condiciones de presencia)

- **Descripción del modo de aparición:** se analizan encuadre, centralidad, simetría, orden figura-fondo y jerarquía visual como condiciones que estructuran la mirada.
- **Desempeño perceptivo:** se evalúan contraste, legibilidad tipográfica, claridad del conjunto y economía visual (grado de “ruido” o saturación).
- **Escalabilidad:** se considera la capacidad del emblema para conservar reconocimiento y autoridad visual bajo reducción o reproducción, aspecto clave en regímenes contemporáneos de circulación.

Esta capa responde principalmente a: ¿cómo se impone el emblema perceptivamente y qué potencia visual despliega para sostener reconocimiento?

El valor metodológico del procedimiento por capas es doble: evita que el análisis quede atrapado en una lectura “iconográfica” (solo significado) y, a la vez, evita que quede reducido a una lectura “estética” (solo forma). La capa semiótica explica por qué el signo puede ser legítimo; la capa fenomenológica explica cómo esa legitimidad se vuelve experiencia perceptible y estable.

Operacionalización del cruce metodológico

El cruce se operacionaliza mediante el constructo “aura” como esencia institucional percibida, entendido como efecto emergente entre sentido y presencia. Para hacerlo analizable, se traduce a tres indicadores cualitativos:

- **Distancia simbólica:** recursos que instituyen solemnidad, jerarquía y separación ritual (por ejemplo, encuadre, simetría, centralidad, orden).

- **Autenticidad–legitimidad:** marcas que sostienen continuidad histórica y autoridad institucional (huella patrimonial, convenciones heráldicas, explicitación nominal/fecha, consistencia normativa).
- **Presencia escénica:** potencia perceptiva del emblema en circulación (contraste, legibilidad, claridad organizativa, modularidad y escalabilidad).

Para asegurar **trazabilidad** —es decir, que el lector pueda reconstruir el camino desde la evidencia visual hasta la interpretación— se emplean tres instrumentos complementarios:

- **Tabla 1 (síntesis comparativa):** organiza los hallazgos del RP y el RNC por indicador, permitiendo ver de inmediato qué se mantiene, qué se transforma y en qué dirección.
- **Tabla 2 (guía de registro):** convierte cada indicador en preguntas analíticas, tipos de evidencia a observar y criterios de lectura; con ello se evita que el análisis dependa de impresiones generales.
- **Tabla 3 (matriz ampliada):** desagrega indicadores en subindicadores operativos (enquadre, simetría, explicitación, huella, contraste, escalabilidad), aumentando precisión descriptiva y control analítico.

En conjunto, esta metodología permite describir la transformación del emblema como una **reconfiguración** de efectos: no se trata de decidir cuál registro “es mejor”, sino de explicar con criterios observables cómo cada registro sostiene —de manera distinta— distancia simbólica, autenticidad–legitimidad y presencia escénica, y cómo esos cambios afectan la esencia institucional percibida del emblema.

Lectura comparativa del emblema (RP vs RNC)

Esta sección desarrolla la lectura comparativa del emblema institucional de la UMRPSFXCH a partir del corpus delimitado: dos registros visuales del mismo emblema.

El objetivo no es “valorar” estéticamente una versión frente a otra, sino describir, con base en evidencia observable, **cómo se reconfigura el aura** (esencia institucional percibida) cuando el signo se presenta en un **Registro Patrimonial (RP)** —con rasgos de sello/escudo e historicidad— y en un **Registro Normativo Contemporáneo (RNC)** —con estandarización institucional y mayor reproducibilidad. Para sostener la trazabilidad del análisis, la comparación se organiza mediante los tres indicadores operativos del aura (distancia simbólica, autenticidad–legitimidad y presencia escénica) y se apoya en las Tablas 1, 2 y 3 como instrumentos de registro.



Figura 1. Comparación del emblema institucional UMRPSFXCH en Registro Patrimonial (RP) y Registro Normativo Contemporáneo (RNC).

Nota: “A la izquierda: RP; a la derecha: RNC. Fuente: elaboración propia a partir de material institucional”.

Descripción comparativa inicial del significante

En el **RP**, el emblema presenta una configuración visual asociada a un registro de sello/escudo: predomina una sensación de **huella histórica**, con mayor densidad de detalle y una organización que enfatiza el carácter patrimonial del signo. El conjunto tiende a percibirse como más “orgánico” o menos normado, lo que favorece una lectura de tradición y antigüedad.

En el **RNC**, el emblema se presenta con mayor **orden compositivo** y una estructura orientada a la estandarización: se reconoce un encuadre más estable, una organización interna más clara y una lectura tipográfica más controlada. Este registro favorece la consistencia y el reconocimiento inmediato en contextos de circulación institucional, ya que reduce ruido visual y jerarquiza con mayor nitidez los componentes del signo.

Esta descripción global no constituye todavía un resultado, sino un punto de partida para el análisis por indicadores: permite anticipar que el RP tenderá a concentrar autenticidad por huella, mientras el RNC tenderá a reforzar presencia escénica y normatividad visual.

Tabla 1. Síntesis comparativa por indicador (aura)

INDICADOR	DEFINICIÓN OPERATIVA	REGISTRO PATRIMONIAL (RP)	REGISTRO NORMATIVO CONTEMPORÁNEO (RNC)
Distancia simbólica	Solemnidad/jerarquía por recursos formales y organizativos.	Distancia por historicidad y densidad ornamental; sensación de sello/huella que sugiere solemnidad tradicional.	Distancia por institucionalización: encuadre definido, simetría/orden, jerarquía visual controlada.
Autenticidad – legitimidad	Continuidad histórica y autoridad institucional del signo.	Autenticidad sugerida por huella patrimonial y repertorios tradicionales; legitimidad vinculada a la idea de origen.	Legitimidad reforzada por explicitación y consistencia normativa; autoridad sostenida por control institucional del diseño.
Presencia escénica	Potencia perceptiva: contraste, legibilidad, escalabilidad.	Menor desempeño en reducción por densidad de detalle; reconocimiento exige mayor proximidad/tiempo de lectura.	Mayor legibilidad y escalabilidad; claridad organizativa y contraste favorecen reconocimiento inmediato.

Nota. RP = Registro Patrimonial; RNC = Registro Normativo Contemporáneo. Síntesis comparativa basada en la evidencia visual (Figura 1) según los tres indicadores del aura. Elaboración propia

Tabla 2. Guía de registro aplicada a la comparación

INDICADOR	PREGUNTA ANALÍTICA	EVIDENCIA A REGISTRAR	REGLA DE LECTURA (CRITERIO)
Distancia simbólica	¿Qué recursos construyen solemnidad y separación ritual?	Encuadre, simetría, centralidad, jerarquía tipográfica, densidad ornamental, estabilidad del conjunto.	Más encuadre/orden/simetría tiende a producir solemnidad normativa; más huella/densidad tiende a producir solemnidad tradicional.
Autenticidad – legitimidad	¿Qué sostiene continuidad histórica y autoridad oficial?	Huella (patina/irregularidad), convenciones heráldicas, inscripciones, fecha/nombre si están presentes, consistencia formal.	Huella fortalece autenticidad por origen; explicitación y consistencia reproducible fortalecen legitimidad normativa.
Presencia escénica	¿Cómo se impone perceptivamente en circulación/reproducción?	Contraste, legibilidad tipográfica, limpieza visual, modularidad, reconocimiento en reducción, jerarquía figura-fondo.	Mayor contraste / legibilidad / modularidad incrementa reconocimiento y potencia perceptiva en circulación.

Nota. Instrumento de registro que operacionaliza cada indicador en preguntas, evidencias

y criterios, usando solo rasgos observables del corpus para asegurar trazabilidad.
Elaboración propia

Tabla 3. Matriz (subindicadores operativos)

INDICADOR	SUBINDICADOR	QUÉ OBSERVAR	RP	RNC
Distancia simbólica	Enmarque	Contención del signo (borde, contorno, límite visual)	Efecto sello/contorno menos normado	Encuadre más estable/definido
	Orden y simetría	Estabilidad geométrica y jerarquía	Mayor densidad “orgánica”	Mayor orden compositivo
Autenticidad – legitimidad	Huella	Textura/irregularidad/efecto antiguo	Alta presencia de huella	Huella reducida por limpieza/estandarización
	Explicitación	Presencia de nombre/fecha/ inscripción institucional	Menos visible o menos dominante	Más control tipográfico y enunciativo
Presencia escénica	Contraste	Claridad figura-fondo	Contraste menos controlado por detalle	Contraste más claro/controlado
	Escalabilidad	Reconocimiento en reducción	Pierde información en tamaños pequeños	Conserva reconocimiento por claridad/modularidad

Nota. Matriz de subindicadores para aumentar precisión y comparabilidad entre RP y RNC; los términos se usan en sentido operativo y observable.
Elaboración propia

Resultados por indicador

Esta sección presenta los resultados del análisis comparativo entre el **Registro Patrimonial (RP)** y el **Registro Normativo Contemporáneo (RNC)**, organizados según los tres indicadores operativos del aura (esencia institucional percibida): **distancia simbólica**, **autenticidad–legitimidad** y **presencia escénica**. El objetivo es describir cómo se manifiesta cada indicador en ambos registros y qué transformaciones sugiere la comparación, sin reducir el fenómeno a una lógica de “mejor/peor”, sino a una reconfiguración de fundamentos.

Distancia simbólica (solemnidad y jerarquía)

En el **RP**, la distancia simbólica se apoya principalmente en un efecto de **historicidad**. La densidad de elementos, el carácter tipo sello/escudo y la sensación de huella contribuyen a producir solemnidad como “distancia” respecto del uso cotidiano: el emblema se percibe asociado a lo ceremonial, a lo institucional y a lo autorizado. En este registro, la jerarquía

se construye menos por orden normativo y más por la impresión de antigüedad y de tradición: el signo “impone” respeto por su apariencia patrimonial.

En el **RNC**, la distancia simbólica se produce por mecanismos de **institucionalización formal**. La mayor estabilidad del encuadre, el orden compositivo y la jerarquía visual controlada tienden a reforzar un efecto de oficialidad inmediata. En este registro, la solemnidad se experimenta como orden: el signo se presenta con claridad jerárquica, reduce ambigüedad perceptiva y establece una lectura más directa de “esto es institucional”. La distancia simbólica, por tanto, no desaparece; cambia de soporte: de solemnidad por huella (RP) a solemnidad por norma y orden (RNC).

Resultado clave: la distancia simbólica se conserva en ambos registros, pero se reconfigura en su fundamento: el RP tiende a legitimarla por historicidad y densidad; el RNC, por orden y control visual.

Autenticidad–legitimidad (continuidad y autoridad institucional)

En el **RP**, la autenticidad se sostiene por señales de **origen**: la huella visual y la estética de sello/escudo funcionan como indicios de continuidad histórica. El emblema se percibe como “proveniente” de una tradición institucional, lo que favorece una legitimidad asociada al pasado y a la permanencia. La autoridad se experimenta como herencia: el signo parece respaldado por el tiempo, por lo que su oficialidad se intuye en la misma materialidad sugerida del registro.

En el **RNC**, la legitimidad se refuerza por mecanismos de **explicitación y consistencia normativa**. El emblema aparece diseñado para sostener reconocimiento estable: orden, claridad y control formal favorecen una autoridad que se apoya en la repetición coherente y en la regulación institucional del signo. En este registro, la autenticidad se desplaza parcialmente: deja de depender prioritariamente de la huella material y se apoya más en la condición de “versión oficial” estable y reproducible. En términos comparativos, el RNC consolida legitimidad por norma y control, mientras el RP la consolida por origen y huella.

Resultado clave: la autenticidad–legitimidad se mantiene como efecto institucional, pero cambia de anclaje: el RP privilegia la autenticidad por huella y tradición; el RNC privilegia la legitimidad por estandarización, explicitación y consistencia reproducible.

Presencia escénica (potencia perceptiva en circulación)

En el **RP**, la presencia escénica presenta restricciones vinculadas a su **densidad visual**. La acumulación de detalle y la textura favorecen una experiencia de “peso histórico”, pero pueden disminuir la legibilidad rápida y el reconocimiento en escalas reducidas. Esto implica que el emblema requiere mayor tiempo de lectura y proximidad para estabilizar la identificación. Su presencia se sostiene más por el carácter patrimonial que por la eficien-

cia perceptiva: se impone como objeto solemne, pero no necesariamente como signo de lectura inmediata en condiciones de reproducción variable.

En el RNC, la presencia escénica se fortalece por la **claridad organizativa** del signo. El orden compositivo, la legibilidad y la reducción del ruido visual incrementan la potencia perceptiva: el emblema se reconoce con mayor rapidez, conserva estructura en reducción y se impone con estabilidad en diferentes condiciones de circulación. En este registro, la presencia se expresa como desempeño: el signo está optimizado para sostener autoridad visual sin exigir contemplación prolongada.

Resultado clave: la presencia escénica aumenta en el RNC por mayor legibilidad, contraste y estabilidad formal, mientras que en el RP la presencia se apoya más en densidad patrimonial, con menor rendimiento perceptivo en reproducción y reducción.

Síntesis de resultados: transformación del aura (esencia institucional percibida)

Considerados en conjunto, los resultados sugieren que el “aura” del emblema —entendida como esencia institucional percibida— no se elimina en el tránsito del RP al RNC, sino que se **reconfigura**. En el RP, el aura se sustenta con mayor énfasis en la huella histórica y en la solemnidad por tradición; en el RNC, el aura se sostiene con mayor énfasis en la oficialidad normada, la consistencia reproducible y la potencia perceptiva. La comparación indica, por tanto, un desplazamiento de fundamentos: de una autenticidad predominantemente patrimonial hacia una legitimidad reforzada por estandarización y control visual, manteniendo la distancia simbólica, pero cambiando su soporte y fortaleciendo la presencia escénica para circulación contemporánea.

Discusión

La discusión interpreta los resultados a la luz del modelo propuesto (aura como esencia institucional percibida) y delimita sus implicaciones para la teoría y la práctica del diseño gráfico institucional. El punto central es que la comparación entre el Registro Patrimonial (RP) y el Registro Normativo Contemporáneo (RNC) no describe una simple sustitución estética, sino una **reconfiguración del régimen de legitimación visual** del emblema: cambian los soportes mediante los cuales el signo produce autoridad, continuidad y presencia.

Reconfiguración de la legitimidad: de la huella al régimen normativo

Los resultados sugieren un desplazamiento relevante: en el RP, la autenticidad–legitimidad se apoya en la **huella** (historicidad, densidad, apariencia de sello), mientras que en el RNC se apoya en la **norma** (consistencia, claridad, estandarización, explicitación institucional).

Esta transición no debe leerse como pérdida lineal de autenticidad, sino como transformación del modo en que la institución hace creíble su signo. En contextos contemporáneos, donde la reproducción y la circulación son condiciones permanentes, la legitimidad tiende a sostenerse en la capacidad de mantener un signo estable y reconocible, incluso en escalas reducidas y soportes diversos. Así, el emblema se legitima menos por “parecer antiguo” y más por “parecer oficial” de forma consistente.

Este hallazgo respalda la pertinencia del concepto de aura en clave operativa: el aura no se reduce a un aura “del pasado”, sino a un conjunto de efectos institucionales que pueden sostenerse por vías diferentes. En este caso, la autenticidad se rearticula desde una lógica patrimonial hacia una lógica normativa: la autoridad se produce mediante el control visual y la regularidad del signo.

Distancia simbólica y autoridad: dos vías de solemnidad

La distancia simbólica aparece como un indicador particularmente estable, pero con fundamentos cambiantes. En el RP, la solemnidad se produce por densidad y huella histórica; en el RNC, por orden, encuadre y jerarquía visual. Esto permite sostener que la solemnidad institucional no depende exclusivamente de la antigüedad; puede construirse también por recursos formales de institucionalización (simetría, centralidad, encuadre, control tipográfico), típicos de identidades normadas.

La implicación teórica es clara: la autoridad institucional no es solo un contenido que el signo “transmite”, sino un efecto que el diseño construye mediante operaciones visuales. Por ello, analizar un emblema universitario exige atender a la gramática formal de la jerarquía: cómo el signo organiza la mirada y produce experiencia de oficialidad.

Presencia escénica como condición contemporánea de eficacia

El indicador que más se intensifica en el RNC es la presencia escénica. Esto tiene una lectura práctica directa: la identidad institucional contemporánea está sometida a condiciones de circulación donde legibilidad, contraste y escalabilidad son requisitos de funcionamiento. El RP puede sostener presencia por “peso” patrimonial, pero su rendimiento perceptivo tiende a disminuir en reproducción. El RNC, en cambio, refuerza presencia escénica al optimizar claridad organizativa, modularidad y reconocimiento rápido.

Aquí aparece una tensión de diseño: aumentar presencia escénica suele implicar simplificación y control formal; sin embargo, esa simplificación puede percibirse como pérdida de huella histórica. La discusión muestra que no se trata de elegir entre “presencia” o “tradición”, sino de gestionar el equilibrio: preservar repertorios tradicionales (continuidad simbólica) mientras se incrementa el desempeño perceptivo en circulación.

Implicaciones para el diseño institucional: criterios para evaluar transformaciones

El modelo propuesto permite traducir el debate sobre cambios de emblemas (frecuentemente dominado por opiniones) a criterios observables. En lugar de discutir en términos de gusto, la transformación puede evaluarse mediante tres preguntas:

1. **¿Qué distancia simbólica produce el emblema?** (solemnidad por huella vs solemnidad por orden).
2. **¿Cómo sostiene autenticidad–legitimidad?** (origen/huella vs norma/explicitación).
3. **¿Qué presencia escénica logra en circulación?** (legibilidad, contraste, escalabilidad).

Esta tríada es útil para procesos de actualización porque obliga a justificar decisiones con base en efectos institucionales, no solo en tendencias estéticas. Además, permite anticipar riesgos: un rediseño puede ganar presencia escénica, pero debilitar señales de autenticidad patrimonial; o puede preservar huella histórica, pero sacrificar legibilidad. El valor del modelo es hacer visible ese intercambio y permitir decisiones informadas.

Alcances y límites interpretativos

Finalmente, la discusión delimita el alcance del análisis: el corpus es una comparación visual entre dos registros. Esto permite describir efectos potenciales del signo (según sus rasgos visibles), pero no sustituye estudios de recepción o análisis de aplicaciones situadas en soportes específicos. En ese sentido, los resultados deben leerse como una explicación estructural de cómo la autoridad puede producirse en el emblema, y como un marco para futuras investigaciones que amplíen el corpus (aplicaciones reales en documentos, web, señalética) o que incorporen evidencia empírica de interpretación en la comunidad universitaria.

En suma, la comparación RP–RNC muestra que el aura institucional es un fenómeno **configurable**: se sostiene por combinaciones variables entre huella, norma y presencia. Esta conclusión refuerza la pertinencia de un enfoque semiótico-fenomenológico para comprender emblemas universitarios en un contexto contemporáneo donde tradición y reproducción técnica coexisten como condiciones de legitimación.

Conclusiones

Síntesis del estudio

Este estudio analizó el emblema institucional universitario de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFXCH) mediante un cruce semiótico-fenomenológico, definiendo el “aura” como **esencia institucional percibida** y operacionalizándola en tres indicadores: **distancia simbólica**, **autenticidad-legitimidad** y **presencia escénica**. El corpus se delimitó a la comparación visual de dos registros del emblema: el **Registro Patrimonial (RP)** (tipo sello/escudo con rasgos de historicidad) y el **Registro Normativo Contemporáneo (RNC)** (versión institucional estandarizada). Los resultados muestran que el tránsito entre registros no implica una pérdida lineal de identidad, sino una **reconfiguración del régimen de legitimación visual**: la solemnidad puede sostenerse por huella histórica (RP) o por orden normativo (RNC); la autenticidad puede apoyarse en señales de origen o en consistencia oficial reproducible; y la presencia escénica tiende a fortalecerse cuando el signo incrementa legibilidad, contraste y escalabilidad.

Aportes al diseño

El principal aporte para el diseño gráfico institucional consiste en ofrecer un marco de evaluación **basado en criterios observables**, evitando que la discusión sobre transformaciones del emblema se reduzca a preferencias estéticas. En concreto, el modelo propuesto permite:

- **Diagnosticar** cómo se construye la autoridad visual del emblema: si depende predominantemente de huella patrimonial (densidad, textura, historicidad) o de institucionalización formal (encuadre, simetría, jerarquía visual).
- **Evaluar rediseños** identificando intercambios (trade-offs) entre tradición y desempeño perceptivo: por ejemplo, ganar presencia escénica mediante claridad y modularidad puede desplazar señales de huella histórica; el modelo permite hacerlo explícito y justificable.
- **Orientar decisiones** en términos de legitimidad: asegurar continuidad simbólica (re-pertorios y convenciones), reforzar explicitación institucional cuando sea pertinente y garantizar consistencia de uso para sostener reconocimiento estable.

En suma, el modelo aporta una herramienta para alinear decisiones de diseño con funciones institucionales: solemnizar, legitimar y sostener reconocimiento.

Limitaciones y futuros estudios

La principal limitación del estudio es el **corpus mínimo**: al basarse en una comparación visual entre dos registros, el análisis describe efectos potenciales del signo a partir de rasgos observables, pero no sustituye una evaluación empírica de usos situados ni de recepción. En este sentido, se proponen tres líneas de continuidad:

- **Ampliación del corpus a aplicaciones reales:** incorporar el emblema en documentos oficiales, web institucional y señalética para analizar variaciones de presencia escénica según soporte, escala y contexto.
- **Estudios de recepción:** aplicar entrevistas o grupos focales a miembros de la comunidad universitaria para contrastar interpretantes plausibles con interpretantes efectivos (qué se percibe como “oficial”, “auténtico” o “solemne”).
- **Comparación interinstitucional:** contrastar el caso UMRPSFXCH con emblemas de otras universidades para identificar patrones de transformación entre registros patrimoniales y normativos, fortaleciendo transferibilidad del modelo.

Estas extensiones permitirían robustecer validez externa y profundizar el vínculo entre análisis visual y prácticas institucionales.

Cierre

El estudio sostiene que el aura del emblema —como esencia institucional percibida— es un fenómeno **configurable**: se produce por combinaciones variables entre huella histórica, norma institucional y presencia perceptiva. En contextos contemporáneos de estandarización y reproducción, la legitimidad del signo no depende únicamente de conservar rasgos patrimoniales, sino también de sostener consistencia, claridad y reconocimiento estable. El valor del enfoque propuesto radica en hacer visibles estos mecanismos y ofrecer un lenguaje analítico para discutir transformaciones del emblema con rigor, conectando teoría y práctica del diseño gráfico institucional.

Referencias bibliográficas

- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Recuperado de <https://desarmandolacultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/barthes-roland-lo-obvio-y-lo-obtuso-382pag.pdf>
- Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica*. Itaca. Recuperado de: https://monoskop.org/images/9/99/Benjamin_Walter_La_obra_de_arte_

- en_la_epoca_de_su_reproductibilidad_tecnica.pdf
- Berger, J. (2016). *Modos de ver*. Editorial Gustavo Gili. Recuperado de <https://podereimagenblog.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/03/berger-modos-de-ver.pdf>
- Costa, J. (2004). *La imagen de marca: Un fenómeno social*. Paidós.
- Eco, U. (1986). *La estructura ausente* (3ª ed.). Editorial Lumen. Recuperado de <https://psicologiaen.files.wordpress.com/2016/06/umberto-eco-la-estructura-ausente.pdf>
- Eco, U. (1976). *Tratado de semiótica general*. Editorial Lumen. Recuperado de <https://desarmandolacultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/eco-umberto-tratado-de-semiotica-general-01.pdf>
- Groupe μ. (1993). *Tratado del signo visual*. Ediciones Cátedra. Recuperado de <https://dokumen.pub/tratado-del-signo-visual.html>
- Gumbrecht, H. U. (2004). *Producción de presencia*. Universidad Iberoamericana. Recuperado de <https://filologiaunlp.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/02/gumbrecht-produccion-de-presencia.pdf>
- Joly, M. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. La Marca Editora. Recuperado de <https://teoriadelaimagenfcps.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/joly-m-introduccion-de-la-imagen-1999.pdf>
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Editorial Planeta-De Agostini, S.A. Recuperado de https://monoskop.org/images/9/9b/Merleau-Ponty_Maurice_Fenomenologia_de_la_percepcion_1993.pdf
- Peirce, C. S. (1987). *Fragmentos de obra lógica semiótica*. Taurus. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/348311420/Peirce-Charles-Obra-Logico-Semiotica>
- Salguero Rosero, J. R. (2025). *Escudos como dispositivos de poder para la construcción de la mitopoiesis de las naciones independientes. Análisis de la transformación de los discursos visuales de la escudería de las naciones derivadas de la Gran Colombia* [Tesis doctoral, Universidad de Palermo]. https://www.palermo.edu/dyc/doctorado_diseno/documentacion/cuerpo-b-salguero-rosero.pdf

Abstract: The article examines the institutional emblem of the Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, comparing two versions: the **Patrimonial Register**, with historical features, and the **Contemporary Normative Register**, standardized. Using a qualitative approach that combines semiotic and phenomenological analysis, it explores their symbolic and perceptual functions through three indicators: symbolic distance, authenticity–legitimacy, and scenic presence. Findings show that the transition from RP to RNC does not diminish the emblem’s institutional strength but shifts authenticity toward institutional consistency and enhances its visual impact through greater order, contrast, and legibility, offering a useful framework for evaluating emblem transformations in processes of standardization and digital migration

Keywords: institutional emblem – visual identity – semiotics – phenomenology of perception – aura – scenic presence – symbolic legitimacy – visual rhetoric

Resumo: O artigo analisa o emblema institucional da Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, comparando duas versões: o **Registro Patrimonial**, com traços históricos, e o **Registro Normativo Contemporáneo**, padronizado. A partir de uma abordagem qualitativa que combina análise semiótica e fenomenológica, examina suas funções simbólicas e perceptivas por meio de três indicadores: distância simbólica, autenticidade-legitimidade e presença cênica. Os resultados mostram que a transição do RP para o RNC não reduz a força institucional do emblema, mas desloca a autenticidade para a consistência institucional e reforça seu impacto visual com maior ordem, contraste e legibilidade, oferecendo um quadro útil para avaliar transformações de emblemas em processos de padronização e migração digital.

Palavras-chave: emblema institucional – identidade visual – semiótica – fenomenologia da percepção – aura – presença cênica – legitimidade simbólica – retórica visual

Elvis Víctor Calizaya Diaz: Licenciado en Diseño Gráfico y Comunicación Visual, con diversos diplomados en educación, diseño creativo, investigación y difusión científica; posee especialidad en semiótica visual, identidad corporativa y diseño social, además de dos maestrías y un doctorado en Ciencia y Tecnología, siendo actualmente doctorante en Arquitectura, Arte y Diseño; se desempeña como docente en la USFX y en posgrado en la UPEA, en Bolivia. Correo electrónico: comunicadorvisual.designer@gmail.com; calizaya.elvis@usfx.bo. ORCID: 0009-0000-3396-5659